TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
INFORME Nº 13

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2012 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL DENTRO DEL PLAN FINANCIERO Y DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

EMPRESAS OFERENTES:

1	AGR S.A.
2	SERIGRAF S.R.L.
3	GRAFICA MONARCA S.R.L.
4	SERVIPRESS de Eduardo Verón
5	ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.
6	FRIGON S.A.
7	G & C IMPORT – EXPORT S.R.L.
8	F & M COMERCIAL DE Rogger Villalba
9	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez.
10	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
11	GS TRADING S.R.L.
12	I GRAFICA S.A.

CONTENIDO

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.
2. COPIA DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN REFERENTE A LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA.
3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO SEGÚN ÉL ARTÍCULO 60º. NUMERAL 1, 2, 3, 4, 5, 6; DE LA LEY CONTRATACIONES PÚBLICAS.
4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS, A SER OBSERVADAS SI HUBIESEN ERRORES ARITMÉTICOS.
5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE:
   A) DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
   B) DE LOS PRECIOS DE OFERTAS CON RELACION A LOS PRECIOS REFERENCIALES.
   C) Y OTROS REQUERIMIENTOS.
6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.
7. FECHA DE ELABORACIÓN.
8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

INTEGRANTES DEL COMITÉ:
SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/ PRESIDENCIA Nº 30 DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2011

1. Abog. Liliana Benítez, Directora General de Administración y Finanzas
2. Lic. Iván Giménez Rojas, Director de Patrimonio
3. Lic. Joaquín Casal Irúm, Director de Operaciones Administrativas
4. C.P. Miguel Ángel Portillo, Director de Presupuesto

ASUNCIÓN, 07 DE MARZO DE 2013

JOAQUIN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván Giménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2012 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA JUSTICIA ELECTORAL DENTRO DEL PLAN FINANCIERO Y DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos N° 26 y N° 27 de la Ley Nº 2051/03 y N° 11 del Decreto Nº 21909/03 de Contrataciones Públicas procede al estudio y análisis de las ofertas, y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Una vez recibidas las ofertas provenientes de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se procedió:

1. *Al análisis de las ofertas para determinar si se ajustan a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional.*
2. *A la revisión de todos los antecedentes de la presente Licitación Pública Nacional, desde el inicio de los procedimientos administrativos hasta la recepción y apertura de los sobres de las ofertas.*
3. *A la verificación de los montos de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional, en comparación a los precios referenciales elaborados y cotizados con antelación a la apertura.*

Se sometieron a revisión y verificación las ofertas de las siguientes Empresas:

EMPRESAS OFERENTES

EMPRESAS	***OFERTA TOTAL CON IVA EN GS.***
AGR S.A.	*4.441.468.622.-*
SERIGRAF S.R.L.	*3.072.525.120.-*
IMPRENTA GRAFICA MONARCA S.R.L.	*1.918.589.520.-*
SERVIPRESS de Eduardo Verón	*500.043.000.-*
ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.	*165.875.000.-*
FRIGON S.A.	*3.471.690.160.-*
G & C IMPORT – EXPORT S.R.L.	*1.092.776.440.-*
F & M COMERCIAL DE Rogger Villalba	*299.600.000.-*
NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez.	*1.059.000.000.-*
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	*724.680.000.-*
GS TRADING IMPORT EXPORT S.R.L.	*1.148.315.200*
I GRAFICA S.A.	*240.264.000.-*

JOAQUIN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván E. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanz
T.S.J.E.

OBSERVACIÓN:

I GRAFICA S.A.:

- *No presentó Índices de Ratios Financieros, solicitados en el PBC.*

La observación realizada en la Apertura de Ofertas a las documentaciones que no sean de carácter sustancial de la Empresa mencionada más arriba, deberán presentar a la Oficina de la UOC dentro de plazo máximo de 24 horas.

*La empresa **I GRAFICA S.A.,** presentó los documentos observados a la oficina de la UOC dentro del Plazo establecido.*

ANÁLISIS

VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS CON RELACION A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

El Comité de Evaluación realizó una verificación exhaustiva de las ofertas y de las documentaciones recibidas, a los efectos de determinar si se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, como ser:

1. *Si la Garantía de Mantenimiento de Oferta se halla debidamente extendida.*
2. *Si el formulario de oferta se halla debidamente completado y preparado.*
3. *Si los poderes o documentos que acreditan la representación del oferente sean suficientes y adecuados.*
4. *Si todos los documentos presentados se hallan firmados, foliados de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.*
5. *Si las ofertas se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.*
6. *Si los documentos que componen las ofertas se hallan en orden.*

METODO DE EVALUACIÓN

De manera a realizar la evaluación de las ofertas de la forma más eficiente, se ha utilizado el método siguiente de evaluación:

1. *Se verificó el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter obligatorio solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones según los OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS (SE ADJUNTA PLANILLA DE CONTROL DOCUMENTARIO), ANEXO "A".*

2. *Se realizó la verificación de los cálculos matemáticos de las ofertas, con relación a los precios referenciales, donde se verificó la Lista de Precios del Oferente.*

- *Observación: En la verificación realizada a la carpeta presentada por la Empresa AGR S.A. se constató la presencia de "Error Aritmético" en lo correspondiente al Ítem N° 57.*
- *Observación: En la verificación realizada a la carpeta presentada por la Empresa FRIGON S.A. se constató la presencia de "Error Aritmético" en la suma total de la Presentación de Oferta.*
- *Observación: En la verificación realizada a la carpeta presentada por la Empresa GS TRADING IMPORT EXPORT S.R.L., se constató la presencia de "Error Aritmético" en la suma total de la Presentación de Oferta.*

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván Jara Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

3. *Se solicitó muestras a la Empresa Servipress de Eduardo Verón según Nota JE/UOC – E N° 90/2013 de los siguientes Artículos:*

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRESENTACION
9	82121507-002	Impresión de formulario (Block Apertura y Cierre del día de la Inscripción) de 100 Hojas, obra primera, tamaño oficio de 70 grs. s/ muestra	Block (de 100 Hojas)
11	82121507-002	Impresión de formulario (Block Pliego de Publicación Electoral NAcional) de 100 Hojas, obra primera, tamaño oficio de 70 grs. s/ muestra	Block (de 100 Hojas)

- *Presentó en tiempo y forma.*

4. *Se solicitó muestras a la Empresa Gráfica Monarca S.R.L. según Nota JE/UOC – E N° 91/2013 de los siguientes Artículos:*

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	PRESENTACION
9	82121507-002	Impresión de formulario (Block Apertura y Cierre del día de la Inscripción) de 100 Hojas, obra primera, tamaño oficio de 70 grs. s/ muestra	Block (de 100 Hojas)
11	82121507-002	Impresión de formulario (Block Pliego de Publicación Electoral NAcional) de 100 Hojas, obra primera, tamaño oficio de 70 grs. s/ muestra	Block (de 100 Hojas)

- *Presentó en tiempo y forma.*

5. *Cuadro de la Capacidad Económica y Financiera - "ANEXO B".*

SE ADJUNTAN CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS.

Cuadros Nº 1, 2 y 3

Estos cuadros demuestran cada una de las ofertas presentadas por las Empresas participantes de la presente Licitación Pública Nacional, la misma se describe en forma detallada, verificada y totalizada cada una de ellas.

6. ***Cuadro 1 - Presentación de Ofertas.***

- *Estos cuadros demuestran las ofertas presentadas por las Empresas participantes de la presente Licitación Pública Nacional, las mismas se describen en forma detallada, verificada y totalizada, donde se observan los errores aritméticos de las siguientes empresas:*
  - *AGR S.A.*
  - *GS TRADING IMPORT EXPORT S.R.L.*
  - *FRIGON S.A.*

JOAQUIN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván S. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración Financ.
T.S.J.E.

7. ***Cuadro 2 - Ofertas más Económicas.***

- *En base a la Observación realizada dentro del Cuadro N° 1 – Presentación de Ofertas, se realiza la comparación de las Ofertas más económicas dentro de los Ítems del presente llamado.*

8. ***Cuadro 3 - Recomendación de Adjudicación.***

El Comité Evaluador después de un examen exhaustivo a las Carpetas de Ofertas presentadas, recomienda adjudicar a las Ofertas con Precios más Económicos y en base a los argumentos mencionados en el METODO DE EVALUACIÓN, numeral 1. y en el Cuadro N° 2. Ofertas más Económicas.

Conforme a lo establecido en el Decreto Nº 21909/03, Sección VII, Art. 63º Criterio de Adjudicación en concordancia y el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley Nº 3439/07 que modifica la Ley Nº 2051/03.

2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

3. Presente el precio evaluado como él más económico.

OBSERVACIONES:

1. *En el Ítem N° 9 se recomienda adjudicar a la Empresa Gráfica Monarca S.R.L. teniendo en cuenta que sus muestras cumplen las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee el precio más económico.*
2. *En el Ítem N° 11 se recomienda adjudicar a la Empresa Servipress de Eduardo Verón teniendo en cuenta que sus muestras cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la segunda mejor oferta, viendo que la muestra presentada por la Empresa Gráfica Monarca S.R.L., que posee el precio más económico, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
3. *En el Ítem N° 25 se recomienda adjudicar a la Empresa Serigraf S.R.L. hasta un total de 3360 unidades equivalente al 70% (setenta por ciento) de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, en primer lugar en base a la Disponibilidad Presupuestaria y en segundo lugar teniendo en cuenta la Necesidad Institucional dentro del Ítem.*
4. *En el Ítem N° 36 se recomienda adjudicar a la Empresa Serigraf S.R.L. hasta un total de 2500 unidades equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, en primer lugar en base a la Disponibilidad Presupuestaria y en segundo lugar teniendo en cuenta la Necesidad Institucional dentro del Ítem.*

EVALUACION FINAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACION:

Teniendo como base el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas, se ha determinado las ofertas más económicas; que cumplen con las condiciones legales y técnicas de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y la Ley N° 3439/07 que modifica la Ley Nº 2051/03 y tiene las calificaciones y la capacidades financieras necesarias para ejecutar los contratos respectivos.
Considerando los precios ofertados, la disponibilidad y la asignación presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, teniendo en cuenta la promulgación de la Ley N°4848 de 02 de enero de 2013 "Que aprueba los Programas del Presupuesto General de la Nación para el Tribunal Superior de Justicia Electoral, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, y el

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván [illegible] Gómez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Programa Anual de Contrataciones (PAC) Nº 247627, está Comisión de Evaluación, de acuerdo a estos elementos recomienda se adjudiquen a las siguientes Empresas:

CUADRO Nº 3

RECOMENDACION DE ADJUDICACION

EMPRESAS	*ADJUDICACION TOTAL CON IVA EN GS.*
AGR S.A.	*POR LA SUMA DE GS. 3.024.449.932.- (GUARANIES TRES MIL VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
FRIGON S.A.	*POR LA SUMA DE GS. 2.473.574.800.- (GUARANIES DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
GS TRADING IMPORT EXPORT S.R.L.	*POR LA SUMA DE GS. 877.136.000.- (GUARANIES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	*POR LA SUMA DE GS. 724.680.000.- (GUARANIES SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
G & C IMPORT EXPORT S.R.L.	*POR LA SUMA DE GS. 405.000.000.- (GUARANIES CUATROCIENTOS CINCO MILLONES), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
SERVIPRESS DE EDUARDO VERÓN	*POR LA SUMA DE GS. 394.353.000.- (GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
F & M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA	*POR LA SUMA DE GS. 299.600.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
I GRAFICA S.A.	*POR LA SUMA DE GS. 240.264.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
SERIGRAF S.R.L.	*POR LA SUMA DE GS. 226.757.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
GRAFICA MONARCA S.R.L.	*POR LA SUMA DE GS. 170.892.520.- (GUARANIES CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*
ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.	*POR LA SUMA DE GS. 163.250.000.- (GUARANIES CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS.-*

COMITÉ DE EVALUACIÓN

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Sánchez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

ANEXO "A"

COMITÉ DE EVALUACIÓN						
LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2012 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - AD REFERENDUM 2013						
EMPRESAS PARTICIPANTES	SERVIPRESS de Eduardo Veron		F & M COMERCIAL de Rogger Villallba		NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodriguez	
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FISICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
C) Documentos legales indicados en la Sección VII, ANEXO N° 1.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
a) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la Cedula de Tributaria (Constancia de inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes - Ruc)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						
Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Índices de Capacidad financiera de los tres ultimos años 2009, 2010, 2011 de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido						
Patente Comercial al día.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Addenda/s u Aclaratoria/s, si la hubiere.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Presentacion del formulario de Lista de Precios en CD	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	*

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Irum [illegible]
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

LISTA DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DEL P.B.C. - LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 40/2012 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRI

EMPRESAS PARTICIPANTES	AGR S.A.		SERIGRAF S.R.L.		IMPRENTA GRAFICA MONARCA S.R.L.		ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.	
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Sección VII.								
ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA								
C) Documentos legales								
a) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
e) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.								
Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Índices de Capacidad financiera de los tres ultimos años 2009, 2010, 2011 de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
I) Cualquier otro documento adicional requerido								
Patente Comercial al día.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Addenda/s u Aclaratoria/s, si las hubiere.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Presentacion del formulario de Lista de Precios en CD	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ON PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - AD REFERENDUM 2013

FRIGON S.A.		G & C IMPORT-EXPORT S.R.L.		ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.		GS TRADING S.R.L.		I GRAFICA S.A.	
CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Dra. Lilian Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

ANEXO “B”

Se tendrá en cuenta dentro de la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2), 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2), Criterios Económicos:

a. Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres (3) últimos años.

EMPRESA	FRIGON S.A.		SERVIPRESS DE EDUARDO VERON CARDOZO		ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.		I GRAFICA S.A.		F&M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA		ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.		G&C IMPORT-EXPORT S.R.L.		SERIGRAF S.R.L.		GRAFICA MONARCA S.R.L.		AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS		G.S. TRADING IMPORT.EXPORT S.R.L.	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
2009	3.192,13		2,20		3,35		2,02		36,72		13,10		6,28		25,70		0,00		1,03		118,25	
2010	3.074,93		82,28		3,18		2,04		2,83		24,58		17,71		20,41		2,86		1,03		3,82	
2011	1.123,27		129,30		2,33		1,86		23,94		86,65		10,99		4,23		2,11		1,21		6,20	
Total	7.390,33		213,78		8,86		5,92		63,49		124,33		34,98		50,34		4,97		3,27		128,27	
Promedio	2.463,44		71,26		2,95		1,97		21,16		41,44		11,66		16,78		1,66		1,09		42,76	

b. Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total

No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los tres (3) últimos años.

EMPRESA	FRIGON S.A.		SERVIPRESS DE EDUARDO VERON CARDOZO		ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.		I GRAFICA S.A.		F&M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA		ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.		G&C IMPORT-EXPORT S.R.L.		SERIGRAF S.R.L.		GRAFICA MONARCA S.R.L.		AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS		G.S. TRADING IMPORT.EXPORT S.R.L.	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
2009	0,00		0,30		0,28		0,60		0,15		0,26		0,10		0,44		0,35		0,45		0,00	
2010	0,00		0,24		0,32		0,54		0,35		0,14		0,04		0,30		0,32		0,47		0,18	
2011	0,00		0,15		0,33		0,49		0,20		0,12		0,08		0,17		0,26		0,55		0,10	
Total	0,00		0,69		0,93		1,63		0,70		0,52		0,22		0,91		0,93		1,47		0,28	
Promedio	0,00		0,23		0,31		0,54		0,23		0,17		0,07		0,30		0,31		0,49		0,09	

c. Rentabilidad: Porcentaje de Utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los últimos tres (3) años no deberá ser negativo

EMPRESA	FRIGON S.A.		SERVIPRESS DE EDUARDO VERON CARDOZO		ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.		I GRAFICA S.A.		F&M COMERCIAL DE ROGGER VILLALBA		ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.		G&C IMPORT-EXPORT S.R.L.		SERIGRAF S.R.L.		GRAFICA MONARCA S.R.L.		AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS		G.S. TRADING IMPORT.EXPORT S.R.L.	
Calificación	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Años	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
2009	0,41		30,99		3,35		0,58		0,10		0,26		0,45		2,22		0,15		30,39		0,00	
2010	0,13		16,36		3,41		0,12		0,11		0,23		0,45		8,32		0,13		67,11		0,06	
2011	0,22		316,95		4,85		0,18		0,44		0,24		7,77		13,82		0,07		60,71		0,34	
Total	0,76		364,30		11,61		0,88		0,65		0,73		8,67		24,36		0,35		158,21		0,40	
Promedio	0,25		121,43		3,87		0,29		0,11		0,24		2,89		8,12		0,12		52,74		0,13	

JOAQUÍN CA...
DIRECTOR

Abg. Liliana Benítez
Directora General de Administración

Lic. Iván ... Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto